



GOBIERNO
DE SONORA
INSTITUTO DE
MOVILIDAD Y
TRANSPORTE PARA
EL ESTADO DE SONORA



HERMOSILLO SONORA, 16 DE OCTUBRE DE 2024

C. URIEL FERNANDO HIGUERA MEZA

Presente.-

En cumplimiento de las facultades que me fueron conferidas por el titular del Poder Ejecutivo en el Decreto que crea el Instituto de Movilidad y Transporte para el Estado de Sonora, publicado el 09 de junio de 2022, específicamente la consagrada en el artículo 15, Apartado C, fracción XVIII, para nombrar al personal adscrito a dicho organismo, tengo a bien, a partir de esta fecha, nombrar a Usted

NOMBRAMIENTO DE: INSPECTOR

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
NOMBRAMIENTO FUNCIONAL	INSPECTOR
FECHA DE INGRESO	16 OCTUBRE DEL 2024
NACIONALIDAD	MEXICANA
NIVEL	05-I
CLAVE PRESUPUESTARIA	1100002400-3506E410E14244A1-411011
NÚMERO DE PLAZA	97
TIPO DE PLAZA	CONFIANZA

ATENTAMENTE

~~MTRO. CARLOS SOSA CASTAÑEDA~~
COORDINADOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD
Y TRANSPORTE PARA EL ESTADO DE SONORA